

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22.**-----

-----En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 2 de diciembre de 2022, en el aula 2243 de El Colegio de México, A.C. que se ubica en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes de Pedregal, Código Postal número 14110, alcaldía Tlalpan, se reunieron el ingeniero Cuitláhuac Ernesto Sánchez Basilio, Jefe del Departamento de Adquisiciones, quien preside este acto, la maestra Rocio Pérez Fentanes, Jefa del Departamento de Servicios Generales, el contador público Alejandro Castro González, Contralor Interno, y la licenciada Perla Bouchan Correa, Apoderada Legal, todos de El Colegio de México, A.C., por parte de los licitantes se presenta el ingeniero Ignacio Reyes Guerrero, en representación de la empresa **INSELEC, S.A. DE C.V.**; con el objeto de llevar a cabo el **ACTO DE FALLO**, de conformidad con lo establecido en los numerales 6 y 19 de la **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22.**-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a registrar la asistencia del licitante en los términos de la lista que se encuentra firmada por el mismo y que se anexa a la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

-----A continuación, el Jefe del Departamento de Adquisiciones mencionó que esta institución académica procedió a realizar el análisis cualitativo de las propuestas técnica y económica presentadas por el licitante. Posteriormente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al fallo de fecha 1° de diciembre de 2022, que se hace

constar de tres páginas, firmado por el licenciado Adrián Rubio Rangel en su carácter de Secretario Ejecutivo y por el doctor Luis Manuel Olivares Estrada, en su carácter de Asesor, ambos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de El Colegio de México, A.C., y con facultades de representación jurídica, así como por los servidores públicos responsables de la evaluación; fallo que en este acto se hace público para todos y cada uno de los presentes, mediante el cual se resolvió lo siguiente:

***“CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025  
COLMEX-LPN-ADQ-12-22*”**

**FALLO**

*El presente fallo fue elaborado por la Dirección de Servicios Generales, la Dirección de Finanzas y la Dirección Jurídica de El Colegio de México, A. C., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 36 y 37 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., así como lo establecido en los numerales 12, 12.1, 12.2, 15, 15.1, 15.2 y demás aplicables de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22.*

**ANTECEDENTES**

*Con fecha 8 de noviembre de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación y en la página electrónica de El Colegio de México A. C., la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22. asimismo, se difundió un ejemplar de dicha convocatoria en el pizarrón de avisos de la Dirección de Servicios Generales.*

*Los eventos del procedimiento se realizaron de conformidad con el calendario de eventos estipulado en el numeral 6 de dicha convocatoria:*

- 1. Visita al sitio el día el día 11 de noviembre de 2022*
- 2. Junta de aclaraciones el día 18 de noviembre de 2022.*
- 3. Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas el día 25 de noviembre de 2022, asistiendo a este evento el licitante Inselec, S.A. de C.V.*

### **EVALUACIÓN TÉCNICA**

En debido cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C., se llevó a cabo la evaluación cualitativa de la propuesta técnica presentada por el licitante **Inselec, S.A. de C.V.**, tomando en consideración los requisitos solicitados en los numerales 12, 12.1, 15 y 15.1 relativo a la propuesta técnica de la **Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22.**

Ahora bien, del análisis y revisión cualitativa de la propuesta técnica presentada se desprende el resultado siguiente:

#### **I. Inselec, S.A. de C.V.**

**CALIFICA TÉCNICAMENTE**, toda vez que, al evaluar la documentación legal, administrativa, técnica y financiera, se determinó que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en los numerales 12, 12.1, 15 y 15.1 de la convocatoria en cita, así como en el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A. C.

### **EVALUACIÓN ECONÓMICA**

El presente fallo es el resultado del análisis detallado de los aspectos económicos descritos en la propuesta presentada por el licitante de conformidad con los numerales 12, 12.2, Eco. 1, Eco. 2, Eco. 3 incisos a), b), c), d), e), f) y g) y numerales 15 y 15.2, verificando que en conjunto fueran acordes con los criterios establecidos en la **Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22.**, y que garanticen el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

#### **I. Inselec, S.A. de C.V.**

El costo ofertado por el licitante para el mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., para el ejercicio 2023 asciende a \$7,429,420.20 (Siete millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos veinte pesos 20/100 M.N.), en el ejercicio 2024 asciende a \$7,858,042.46 (Siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuarenta y dos pesos 46/100 M.N.) y para el ejercicio 2025 asciende a \$8,215,226.17 (Ocho millones doscientos quince mil doscientos veintiséis pesos 17/100 M.N.), todos sin incluir el impuesto al valor agregado, dando un total de **\$23,502,688.83 (Veintitrés millones quinientos dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos 83/100 M.N.)** sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

### **CONCLUSIONES**

**PRIMERA.** - El licitante **Inselec, S.A. de C.V.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos y especificaciones solicitadas en la convocatoria relativa al procedimiento de licitación pública nacional presencial en cita, de conformidad con los numerales 12, 12.1, 15 y 15.1 referentes a la propuesta técnica, así como en los

numerales 12, 12.2, 15 y 15.2 referente a la propuesta económica, y a lo dispuesto en los artículos 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C.

**SEGUNDA.** - Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los numerales 15, 15.1 y 15.2 de la convocatoria en referencia, así como en el artículo 34 y 36 del Reglamento de Adquisiciones y Contratación de Servicios de El Colegio de México, A.C. se procede a adjudicar la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22, al licitante Inselec, S.A. de C.V., por ofertar un importe para el ejercicio 2023 de \$7,429,420.20 (Siete millones cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos veinte pesos 20/100 M.N.), en el ejercicio 2024 de \$7,858,042.46 (Siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuarenta y dos pesos 46/100 M.N.) y para el ejercicio 2025 de \$8,215,226.17 (Ocho millones doscientos quince mil doscientos veintiséis pesos 17/100 M.N.), todos sin incluir el impuesto al valor agregado, dando un total de \$23,502,688.83 (Veintitrés millones quinientos dos mil seiscientos ochenta y ocho pesos 83/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, por cumplir con la totalidad de los requisitos y especificaciones, y por tratarse de la propuesta más solvente para el Colegio de México A.C.

**TERCERA.** Notifíquese el presente fallo al licitante **Inselec, S.A. de C.V.** para que se presente a firmar el contrato respectivo el día **13 de diciembre de 2022 a las 13:00 horas** en la Sala de Juntas de la Secretaría Administrativa, ubicada en Carretera Picacho Ajusco número 20, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14110, Ciudad de México, debiendo presentar en original o copia certificada y copia simple para su cotejo la documentación a que se refiere el numeral 20 de la Convocatoria a la licitación pública nacional presencial para la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo integral de instalaciones, equipos y edificios para El Colegio de México, A.C., bajo la modalidad de contrato plurianual para los ejercicios 2023, 2024 y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22.

**CUARTA.** - Este fallo consta de 3 páginas."

----- El Jefe del Departamento de Adquisiciones pregunta a los presentes si tienen alguna duda respecto del fallo al que dio lectura en voz alta, a lo cual manifestaron su conformidad con el contenido del mismo.-----

-----Acto seguido, el Jefe del Departamento de Adquisiciones procede a dar lectura al acta y pregunta a los presentes si tienen algún comentario que manifestar sobre el contenido del acta o que, si están de acuerdo con dicho contenido, a lo que manifiestan su plena conformidad con el contenido del presente documento.-----

-----Finalmente, el Jefe del Departamento de Adquisiciones manifestó que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de quienes no asistieron a dicho evento copia de la presente acta, misma que se fijará en el pizarrón de avisos de la

Dirección de Servicios Generales, así como en la página electrónica <http://www.colmex.mx> por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.-----

-----No habiendo otro asunto que tratar y estando todos los presentes de acuerdo con el contenido de esta acta se da por concluido el presente acto a las 14:30 horas del día de la fecha, firmando al calce y al margen de la presente acta, las personas que en ella intervinieron, a quienes se les entregó un ejemplar de la misma, la cual consta de cinco páginas, informando que la falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos.-----

**EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.**

  
**ING. CUITLÁHUAC ERNESTO SÁNCHEZ BASILIO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

  
**MTRA. ROCIO PÉREZ FENTANES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES.

  
**C.P. ALEJANDRO CASTRO GONZÁLEZ**  
CONTRALOR INTERNO.

  
**LIC. PERLA BOUCHAN CORREA**  
APODERADA LEGAL.

**LICITANTE**

  
**ING. IGNACIO REYES GUERRERO**  
INSELEC, S.A. DE C.V.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO RELATIVA A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL DE INSTALACIONES, EQUIPOS Y EDIFICIOS PARA EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C., BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO PLURIANUAL PARA LOS EJERCICIOS 2023, 2024 Y 2025. COLMEX-LPN-ADQ-12-22, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 14:00 HORAS EN EL AULA 2243 DE EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.